



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, veintitrés (23) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

RADICACIÓN: 50001 23 33 000 2018 00205 00
MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE ACACÍAS - META
DEMANDADO: ECOPETROL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 243 y el artículo 244 del CPACA, se concede en el **EFFECTO SUSPENSIVO** para ante el H. CONSEJO DE ESTADO, el RECURSO DE APELACIÓN presentado y sustentado oportunamente por la apoderada de la parte demandada¹, contra el auto de 11 de abril de 2019², que no aceptó por improcedente la demanda de reconvención formulada en contra de la COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA.

En consecuencia, remítase por Secretaria el expediente de manera inmediata.

NOTIFÍQUESE,



CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ
Magistrada

¹ Fol. 1204-1210

² Fol. 1199-1201

